

Guayaquil, 4 de abril del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERGAMA S.A.:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías elevo ante Ustedes el informe anual por el ejercicio económico 2015. En el presente reporte podrán encontrar detalles de nuestro desempeño empresarial.

Marco Económico y Administrativo

En el ejercicio económico 2015 la compañía cumplió con los objetivos comerciales que tenía previstos, y en lo concerniente a su administración se ha esforzado por ceñirse a su Estatuto Social; en virtud de ello al cierre del ejercicio 2015 se han concretado operaciones comerciales dentro del proceso de consolidación en el mercado ecuatoriano.

En el 2015 la actividad en general institucional del Ecuador reflejó un mayor dinamismo dentro de la economía del país, debido al crecimiento del consumo tanto local como internacional. A pesar de que a fin de año el precio del petróleo bajó considerablemente, nuestra acción en clientes privados nos mantuvo con ventas constantes excepto en aquellos que indirectamente tienen relación con el Estado.

Se consolidó nuestro crecimiento esperado del 30% con clientes cuidado el margen y crédito, apostando con mucho mayor énfasis a los sectores económicos; Industrial, Comercial, Servicios y Horeca (Hoteles, Restaurantes y Caterings).

Hechos relevantes

De los hechos más significativos para la compañía, que acontecieron a lo largo del año 2015, señalamos los siguientes:

1. La compañía consolidó nuevos proveedores como 3M DEL ECUADOR y JOHNSON & JOHNSON, para captar nuevos clientes y/o ampliación de portafolios en clientes activos.
2. Se suscribió un contrato con ScentAir Inc. con el fin de que MERGAMA S.A. sea el representante exclusivo de esta marca americana para Ecuador. Con la suscripción del documento, MERGAMA S.A. apertura su nueva unidad de negocios de MARKETING OLFATIVO, y para ello se amplió la actividad económica en el ruc respaldado en su objeto social.
 - a. Se estableció una estructura nueva en ventas e instalación bajo la marca SCENTAIR ECUADOR con el fin de atender la necesidades de este nueva unidad de negocio.

3. Se consolida una vez más a PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR como nuestro principal proveedor por representar como marca en las ventas de MERGAMA S.A. más del 70% de su negocio. Al mismo tiempo se incrementó en un 20% interanual las ventas de la línea antes mencionada. Debido al porcentaje de participación se realizaron planes de Rebates para la empresa y planes de incentivos fuertes para la fuerza de venta, que dieron excelentes resultados a fin de año.
4. La empresa mantuvo el sistema SAVAD como herramienta de medición y control para todas las áreas que MERGAMA S.A. necesita controlar: INVENTARIO, VENTAS, COMPRAS, NOMINA Y CONTABILIDAD.
5. Los accionistas continuarán proporcionando apoyo técnico, financiero y de cualquier otra índole, que fuere necesario para la continuidad de las actividades de la compañía.

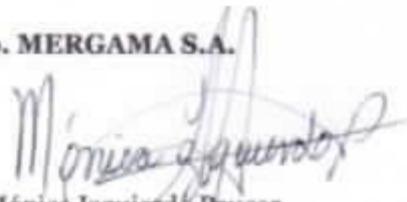
Los resultados económicos de la compañía se muestran en los Estados Financieros que forman parte de este informe y que establecen para el año 2015 una pérdida neta de USD5,140,074.

Finalmente debemos informar que la compañía MERGAMA S.A., durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cabal cumplimiento a las normas respecto a derechos de autor y propiedad intelectual, así como a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Agradezco a Ustedes por el apoyo dado a la administración de la compañía en miras a la consecución de sus objetivos, y los invito a fortalecer las políticas planteadas durante el ejercicio económico que antecede con la finalidad de optimizar la productividad de la empresa.

Atentamente,

p. MERGAMA S.A.



Mónica Izquierdo Paucar
GERENTE GENERAL